	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta 9ª reunión:
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO	Fecha: 9 de mayo de 2011

En la Facultad de Derecho de Cáceres, siendo las 10.15 horas del día 9 de mayo de 2011, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho que al final del acta se relacionan, presididos por el Sr. Decano, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del acta de la sesión de 22 de diciembre de 2010.
- 2) Informe de la Responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- 3) Revisión del PRDSET y diversos anexos conforme a las indicaciones de la UTEC.
- 4) Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano abre la sesión, procediéndose a la lectura y aprobación del acta de la sesión de 22 de diciembre de 2010, que es aprobada por unanimidad.


En el segundo punto del orden del día, el Sr. Decano informa de la puesta en marcha del Programa MONITOR de la ANECA, dirigido a realizar un seguimiento de la marcha de la implantación de los nuevos títulos en las Universidades, proyecto en virtud del cual será objeto de seguimiento la Facultad de Derecho, en concreto el Grado de Derecho, elegido a tal fin por el Vicerrectorado de Profesorado y Calidad junto con otras titulaciones de la UNEX.

Por su parte, la Responsable de Calidad informa de las características del Programa MONITOR y de las fichas que hay que cumplimentar sobre la Titulación, destacando la importancia que se da en ella a la publicación en la página web de la información necesaria para los estudiantes, que ha de estar disponible de una manera directa y sencilla. Por ello señala que el Proceso de Publicación de Información de las Titulaciones, aprobado por la Junta de Facultad dentro de su Sistema de Garantía de Calidad, cobra una importancia especial y es imprescindible su completa implantación.

Además la Responsable de Calidad informa de que el Vicerrectorado de Profesorado y Calidad, después de un paréntesis, debido probablemente al cambio de equipo rectoral, se dispone a seguir con la implantación de los Sistemas de Garantía de calidad en los Centros de la UEX, por lo que espera que se dé un fuerte impulso a este tema. Por su parte, la Responsable de Calidad anuncia que mantendrá entrevistas en breve con los responsables de los procesos y procedimientos para ayudarles en la implantación de los mismos.

En el siguiente punto del orden del día, "Revisión del PRDSET y diversos anexos conforme a las indicaciones de la UTEC", la Responsable de Calidad informa de las observaciones que se han realizado, la mayoría de carácter formal, desde la UTEC al material que se les envió desde la Facultad (básicamente el PRDSET con sus anexos y también otros anexos de otros procedimientos). La cuestión más importante tenía que ver con los cuestionarios de satisfacción del alumnado con el profesorado, que debían limitarse a los realizados por la UTEC. Por lo cual se aprueba la realización de una encuesta que verse exclusivamente sobre la satisfacción de los estudiantes con el programa formativo en cada curso/grupo. De dicha encuesta se adjunta copia al acta. Después de repasar una por una las observaciones y sugerencias de la UTEC respecto de las demás sugerencias y observaciones, se aprueban las correcciones recogidas en el Anexo I.

En el último punto del orden del día, "Ruegos y preguntas", no se producen intervenciones, por lo que, siendo las 12.00 horas, se levanta la sesión, de la cual como Secretaria doy fe.

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta 9ª reunión:
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO	Fecha: 9 de mayo de 2011

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Vº Bº EL DECANO

ASISTENTES:

D. Jaime Rossell Granados, Decano

D. Rafael Valencia Candalija, Coordinador de la Titulación de AGP.

D. Manuel Peralta Carrasco, Coordinador de la Titulación Derecho.

Dª Mercedes Sabido Rodríguez, Coordinadora del Doble Grado.

D. Juan Manuel Rodríguez Barrigón, Coordinador del M.U.I. en CC. Jurídicas y Sociales.

Dª Dolores Calvarro Camisón, Administradora de Centro.

D. Calixto Merino García, representante del P.A.S.

D. Benito Guerrero Vivas, representante del Alumnado.

Dª Mª Teresa González-Palenzuela Gallego, Responsable del Sistema de Garantía de Calidad y Secretaria de la Comisión.